



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

JUSTICIA

Síntesis informativa



Violador serial suma 8 órdenes de aprehensión

FGJ destaca labor de corporaciones para relacionar a Miguel "N" con 27 ataques sexuales

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal Ernestina Godoy informó que se han cumplido ocho órdenes de aprehensión contra el presunto violador serial Miguel "N", detenido el pasado 10 de octubre en la alcaldía Álvaro Obregón y quien presuntamente se encuentra relacionado con 27 ataques sexuales.

Al rendir un informe sobre las acciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) en materia de violencia de género, Godoy mencionó que estas órdenes se han podido cumplimentar derivado de las investigaciones que aún continúan en su contra.

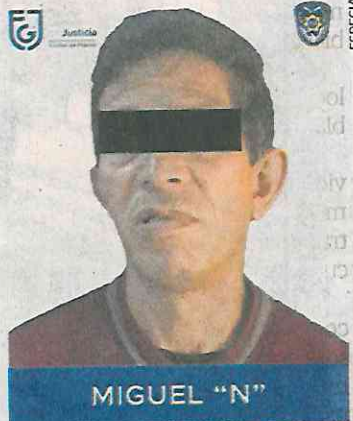
Dicha labor, explicó, se trata de trabajos realizados por Ministerios Públicos, fiscales, peritos y Policías de Investigación (PDI), quienes han logrado obtener pruebas de genética, confrontas de voz, reconocimientos visuales y *modus operandi* que establecen la relación directa de esta persona con otras denuncias por ataques sexuales en la Ciudad.

Miguel "N" comenzó a operar desde 2012, año en que se iniciaron carpetas de investigación por el delito de violación, en las que se indicaba que un sujeto de 40 a 56 años amagaba a sus víctimas con un cuchillo o navaja, se las llevaba caminando y las abrazaba para disimular que eran pareja.

La Policía de Investigación obtuvo media filiación, retratos hablados, vestimenta habitual, vocabulario característico, probables oficios, encontrando relación con 13 carpetas de investigación por genética y 27 por *modus operandi*. Lo anterior arrojó que este sujeto tiene las características del violador del Periférico.

En cuanto a los delitos de género, Godoy aseguró que los trabajos ministeriales, periciales y de investigación, particularmente de los que se cometen contra mujeres y niñas, han incrementado la cantidad de personas que son presentadas ante los jueces y que son vinculadas a proceso.

En el periodo comprendido del 16 al 29 de octubre de este año se ha logrado la vinculación a proceso de 64 personas acusadas de delitos en contra de mujeres, adolescentes y niñas. ●



Miguel "N" comenzó a operar desde 2012 y fue detenido el pasado 10 de octubre.

En dos semanas se vinculó a proceso a 64 agresores de mujeres

ELBA MÓNICA BRAVO

En 14 días la Fiscalía General de Justicia (FGJ) logró vincular a proceso a 64 personas acusadas de diversos delitos en contra de mujeres adultas, adolescentes y niñas, de las cuales 23 son resultado de la ejecución de órdenes de aprehensión, mientras 41 responsables fueron detenidos en flagrancia, afirmó la fiscal Ernestina Godoy.

En un videomensaje, informó de las acciones realizadas del 16 al 29 de octubre, en el que detalló que de los acusados, 43 fueron imputados por violencia familiar, 11 personas acusadas de abuso sexual, ocho por violación, uno por acoso sexual y uno más de trata de personas.

En el mensaje semanal sobre la labor de la Fiscalía contra los actos de violencia hacia las mujeres, refirió que en el caso del sujeto identificado como Miguel N, presunto

violador serial, la institución logró que un juez emitiera ocho órdenes de aprehensión en su contra.

Destacó la labor de los agentes del Ministerio Público, fiscales, peritos y policías de investigación que permitieron obtener pruebas de genética, confrontación de voz, reconocimientos visuales y *modus operandi* de dicho sujeto, con lo que se acreditó la relación directa con otras denuncias por ataques sexuales.

Godoy mencionó a Arturo N, probable responsable de feminicidio agravado ocurrido en 2018 en la colonia Magdalena Petlacalco, en Tlalpan, al destacar que posiblemente esté relacionado con la muerte de otras mujeres en la misma zona entre 2016 y 2020, "por lo que estamos considerándolo ya como un posible feminicida serial".

Recordó que fue detenido en diciembre pasado luego de una denuncia por privar de la libertad

a una mujer, cuyo cuerpo fue localizado sin vida en el paraje de San Miguel Xicalco.

Resaltó que por análisis de video en cámaras de la calle, redes sociales, telefonía y testimonios se logró establecer la posible responsabilidad del sujeto, por lo que se solicitó al juez una orden de aprehensión.

Asimismo, convocó a las mujeres a tener confianza en la FGJ y en caso de sufrir actos violentos se acerquen a la institución a denunciar.